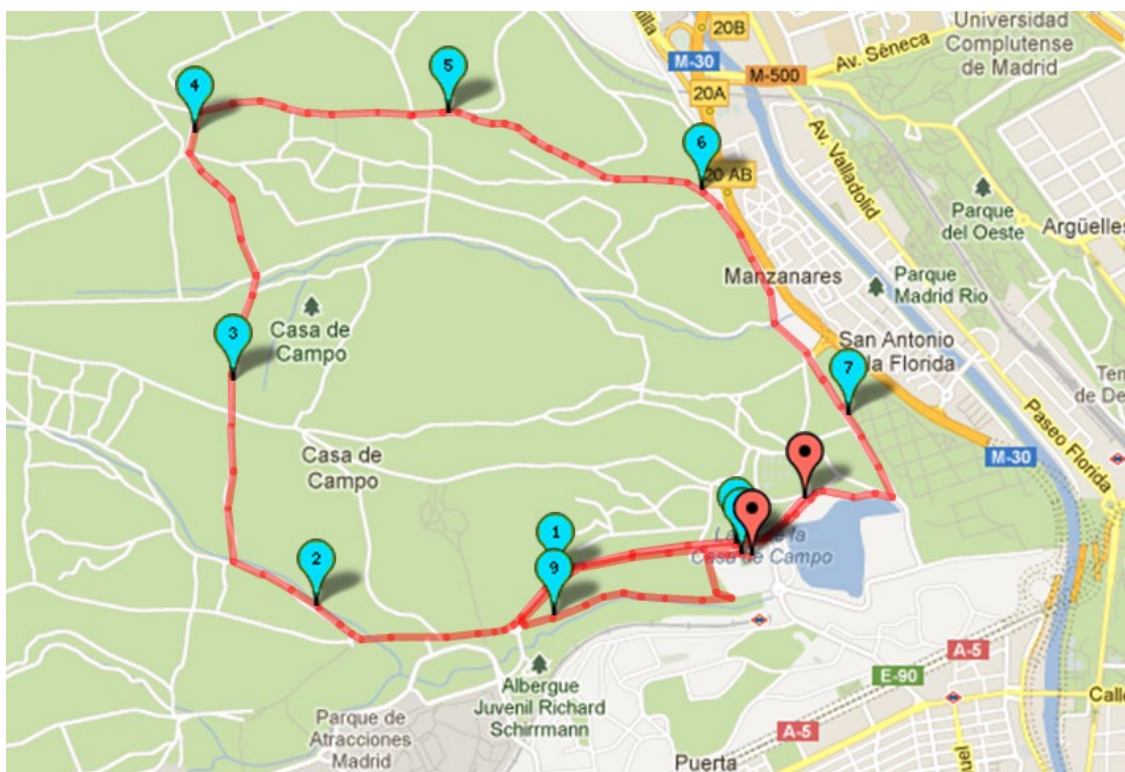


PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA LA COVID 19

1. Naturaleza del evento

El trofeo Akiles es un evento deportivo de running de carácter popular que se celebrará el próximo 8 de diciembre de 2021 a las 10 horas. El evento se desarrollará en la Casa de Campo de Madrid con salida y llegada en la zona del lago (ver recorrido debajo). En el año 2020, todas las carreras de running se reinventan para ofrecer eventos seguros para los participantes, staff técnico y participantes, adecuando el tipo y cantidad de afluencia a la situación social actual debido a la amenaza del virus SARS-CoV-2. Es por ello que, desde la organización, se ofrece un circuito muy controlado del cual podrán disfrutar todos los aficionados al atletismo, y en el que se primará siempre la seguridad y la salud pública.



Salida Lago de la Casa de Campo, Campo de fútbol

Km 1 Paseo de los Plátanos

Km 2 Carretera Teleférico

Km 3 Carretera subida Garabitas

Km 4 Camino Robledal

Km 5 Carretera bajada Garabitas



Km 6 Plaza de las Moreras

Km 7 Plaza de las Moreras

Km 8 Paseo de María Teresa

Km 9 Paseo de los Castaños

Llegada: Lago de la Casa de Campo, Campo de fútbol

2. Medidas preventivas generales

Con el fin de llevar a cabo un evento seguro para todos los integrantes, se establecen una serie de medidas de protección contra el contagio:

- Se mantendrá comunicación y coordinación constante entre los responsables del plan de contingencia y los responsables de los agentes implicados, con el fin de mantener un flujo de información y unos protocolos de actuación adecuados a cada momento del evento.
- Estos procesos se verán sometidos a actualización constante y revisados según las últimas recomendaciones institucionales para garantizar la salubridad de los asistentes al evento. Se respetará siempre que sea posible las medidas de distancia social establecidas de 1,5m entre personas. En caso de espacios cerrados, las personas se distribuirán en asientos con marcadores que permitan respetar la distancia social (en este evento no se prevé que existan espacios cerrados siendo los únicos espacios parcialmente cerrados son las carpas, en las que se ubicarán miembros de la organización encargados del cronometraje y la megafonía).
- Se recomienda el lavado de manos constante con agua y jabón o el uso de gel hidroalcohólico para desinfección. El contacto personal se limitará al estrictamente necesario, evitando saludos, estrechar la mano, besar o abrazar. Se evitará en todo caso el intercambio de mercancía mano a mano, promoviendo el uso de sistemas digitales y la desinfección de materiales.

3. Medidas de protección para personal interno y organización

El equipo de organización del evento deberá cumplir con las siguientes medidas preventivas para garantizar la minimización del riesgo de contagio:

- Ausencia de síntomas descritos por las autoridades sanitarias referentes al SARS-CoV-2 en los 15 días previos al desarrollo del evento.
- Cumplimiento de horarios y turnos de trabajo establecidos por la organización para minimizar el número de personas que compartan espacio y turnos.
- Limpieza y desinfección de todas las áreas factibles de promover contagios (superficies y equipos de trabajo, pomos, accesos, materiales del evento, vehículos de uso compartido, etc) entre turno y turno.
- Limitación del uso de zonas comunes según aforo (aseos, zona de descanso), zona de comida, zona de almacén, zona de reuniones).



- Ventilación natural de los espacios cerrados de al menos 5 minutos de duración cada hora, para la renovación del aire (no existirán espacios cerrados).
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el desarrollo del evento (excepto para los corredores en carrera)
- Lavado constante de manos con agua y jabón o desinfección con gel hidroalcohólico. Este proceso será obligatorio y especialmente minucioso tras estornudar, toser, tener contacto con dinero, utilizar pañuelos desechables o ir al baño.

4. Medidas de protección para participantes

- Se exigirá el compromiso de todos los participantes al cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias establecidas por la normativa actual y las específicas indicadas por la organización. Aquí se incluyen la no asistencia al evento si se presentan o se han presentado síntomas descritos por las autoridades sanitarias para el coronavirus en los últimos 15 días.
- Para ello, en el momento de la compra del dorsal para participar en la carrera, se incluirá una cláusula que el participante ha de confirmar en la que se indica la aceptación de las normas de uso del recinto del evento.
- Se controlarán los puntos de acceso para asegurar la distancia social establecida.
- Se promoverá la información digital y por megafonía del evento en detrimento de la física para evitar superficies susceptibles de ser infectadas.
- Se identificarán los puntos de potencial aglomeración y se dispondrá de staff que gestione los flujos en dichos puntos.

5. Control de acceso, flujos y aforos

Uno de los momentos más críticos para minimizar el riesgo de propagación del virus es el acceso al recinto, por las colas que suele general y los mecanismos que se suelen utilizar. Se detallan a continuación las medidas de prevención adoptadas para el control de este punto:

- Control de acceso para salvaguardar el respeto a los aforos permitidos y evitar aglomeraciones en el acceso a la línea de salida. La definición del aforo permitido se realizará conforme a la normativa vigente en el momento del evento, y será accesible para todos los involucrados. La zona de salida se dimensiona para que se puedan ubicar los grupos de cada una de las franjas horarias previstas, es decir, de un máximo de 1.800 participantes cada 5 minutos. Debido a que la zona de salida es muy amplia, la organización asegura que los participantes podrán mantener una distancia social adecuada durante toda su participación en el evento y, en particular, durante los instantes previos a que se produzca su participación en la carrera.
- Sistema de inscripción online, evitando el paso por mostradores de atención o intercambio de sistemas de inscripción físicos.



6. Protocolo de actuación ante un posible caso de contagio

Si durante el desarrollo del evento se localiza un posible caso de infección, el protocolo a seguir por parte de la organización atenderá las recomendaciones socio-sanitarias vigentes y la normativa institucional establecida. Para ello, los conocimientos básicos sobre la COVID-19 a tener en cuenta de cara a su prevención son:

- Los síntomas de la COVID-19 son tos, fiebre y dificultad respiratoria principalmente y dolor muscular y de cabeza en algunos casos. El 80% de los casos presentan síntomas leves y el periodo de incubación es de 2-14 días. El 50% de los casos comienza a presentar síntomas a los 5 días desde el contagio.
- Si una persona trabajadora o un asistente al evento empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad, se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le retirará de su puesto de trabajo, se le llevará a una zona aislada designada a tal fin; y se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con el teléfono habilitado para ello por la Comunidad Autónoma o centro de salud correspondientes, y se seguirán sus instrucciones.
- Adicionalmente, se retendrá a las personas de la organización con las que el trabajador o el asistente hayan tenido contacto directo por si las autoridades sanitarias considerasen la necesidad de tener sus datos para hacer seguimiento de su estado de salud o solicitarles confinamiento domiciliario.
- Por su parte, la organización procederá a su notificación al servicio de prevención para que éste adopte las medidas oportunas y cumpla con los requisitos de notificación que establece el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Pablo Sanz González
Presidente del Club Akiles de Atletismo